

LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXVI | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 14 de Diciembre de 1906 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 9.034

DESDE LA CORTE

CARTA DE MADRID

12 Noviembre 1906.

Sr. Director de LA LUCHA

Gerona.

La paz entre los grupos que integran el partido liberal, está hecha. A ella han contribuído principalmente los razonamientos un poco vivos y enérgicos que el señor Salvador ha hecho en casa del señor Moret á varios amigos de éste, censurándoles porque con sus consejos soliviantan el ánimo del ilustre orador y le llevan por caminos de acometividad y lucha que ni á él le convienen ni al partido liberal tampoco.

Con la actitud del señor Salvador coincidían los Sres. Aguilera y Suárez Inclán.

Por su parte el señor Montero Ríos firme siempre en su actitud, ya varias veces manifestada y puesta en práctica, de no contribuir á derribar ni dividir el partido liberal, sino á unificarle y sostenerle, consecuente con *su* promesa de ayudar á todo Gobierno que del partido liberal se forme y liberalmente gobierne, dijo al señor Moret, poco más ó menos, lo que sigue:

No sé ni quiero saber quién tiene razón entre usted y el señor Canalejas; lo único que puedo decirle es que yo no me alío con nadie para combatir á nadie, que no soy aliado más que del partido liberal, y que todos mis esfuerzos se dirigirán á unirle y fortalecerle, no á debilitarle; y por consiguiente, no me meto en más compromisos que en el de apoyar al Gobierno, según he prometido.

Estas actitudes determinaron á Moret á conferenciar con Vega de Armijo y Canalejas en busca de fórmula de concordia que quedó firmada, pues á firma equivale la palabra de dos hombres de honor.

Los Sres. Moret y Canalejas, de cuya respectiva y airada actitud dependía la unión y acaso la vida del partido liberal, se han hablado como hombres de elevado espíritu, se han dado mutuamente sus razones, y como políticos liberales y amantes ambos del partido en que militan, se han entendido. El hecho merece consignarse y aplaudirse.

Para juzgar de su trascendencia y del beneficioso resultado para los intereses de la ley de Asociaciones, del sentido anticlerical del Gobierno y de la mayoría, bastará fijarse en el enojo con que recibieron la noticia los conservadores, en la aprobación que mereció á los republicanos y en el júbilo despertado en el campo liberal. Los conservadores veían cercano el poder antes de la conferencia, y que se aleja de sus manos después de la conferencia. Los republicanos, atentos á sus ideales de progreso, consideran con razón que todo lo que se ventile á la faz del país, en la Representación nacional, será beneficioso al régimen constitucional, y á la luz del día tendrán que prevalecer los derechos del Estado sobre el vaticanismo. Los ministeriales aplauden con razón el que se afirme la cohesión del partido, que tanto peligraba, pues sin esa unidad no prosperarían ni la ley de Asociaciones ni la abolición de los Consumos.

Los dos problemas que esencialmente interesa resolver de acuerdo con la voluntad del país.

Esa fácil satisfacción de los dos prohombres que parecían irreconciliables, es naturalísima; obedece simplemente á que se han visto á solas, á que han procedido sin intermediarios interesados en desfigurar la verdad y caldear el horno de las pasiones personales, á que se han dicho mutuamente lo que pensaban y lo que sentían, y han desaparecido los *quid pro quos* y las tergiversaciones de actos y palabras.

Procedan siempre de igual modo todos los prohombres liberales; cuando parezca surgir entre ellos algún desacuerdo entiéndanse directamente, háblense, comuníquense sus ideas, sus impresiones, sus dudas, sus desconfianzas, hasta sus quejas mútuas, y todo desaparecerá en el acto, y harán el bien propio y el de su partido, que son elementos constitutivos del bien general.

De lo contrario—no olviden el consejo, aunque sea dado por pluma modestísima,—labrarán la ruina de todo aquello que tienen sagrada obligación de defender, caerán envueltos en el mayor descrédito y en el menosprecio de las gentes sensatas y amantes de su Pátria, y de ellos habrá de decirse lo que en el famoso y clásico romance que relata la tragedia de Montiel:

Riñeron los dos hermanos
y de tal suerte riñeron,
que, á no ser Caín el vivo,
hubiéralo sido el muerto.

* *

Quedaba algo por definir y está definido. No se cubrirán las vacantes de Capitán General.

Malicias, suspicacias, desconfianzas de los enemigos del Gobierno y del liberalismo, dan aire á la creencia de que se echará la llave, de que sobrevendrá el *cerrojazo* al Parlamento no bien se apruebe el Protócolo de Algeciras. Eso no se puede decir sin agravio de la dignidad del ilustre Marqués de la Vega de Armijo, sin afrenta para los ministros, prohombres liberales y mayoría liberal. Para que hubiera cerrojazo sería necesaria la disolución de las Córtes, la expulsión del poder del partido liberal, todo él comprometido, absolutamente todo él, á mantener la continuidad de las sesiones.

No hay nadie, absolutamente nadie, que apoye ó pretenda ó se preste á otra cosa, eso es lo importante. Luchas y paces, contradicciones de pensamientos, de las cuales resultará la unidad del partido, todo eso son episodios. Lo que interesa es que haya Córtes, como las habrá.

E. G. de C.

LA MUJER Y EL VOTO

A la distinguida escritora Doña Carmen Mayngre

Señora mía y compañera: gozo, en buen hora lo diga, la posesión de una gran amplitud de espíritu, tolerante con todas las opiniones de buena fé sustentadas. No tengo en ese punto más que dos enemigos irreconciliables: los tontos y los hipócritas; no perteneciendo V., por dicha suya, á ninguna de ambas clases, no podía regatearla hueco en las columnas de LA LUCHA, que no quiero que sean y no serán mientras yo la dirija, campo cerrado de un credo político; callejón estrecho por el que solo marchen encauzadas ideas impuestas por la disciplina de un partido. Yo estoy en el democrático, porque coincido en lo esencial con su programa, no por supeditación á pensamiento ageno, por alto que sea el que lo engendró, y cuando entre ese pensamiento y el mío, surgen diferencias, mantengo mi criterio resueltamente, cause ó no escisión en el partido; por humilde que sea mi opinión merece el respeto que guardo á las de los demás y si dentro de un credo liberal se pretende el criterio obligatorio, me echo fuera de la mesnada fulanista y me quedo con la libertad solito. En ese punto llego á la *Egolatría*. Me adoro á mí mismo. Entiendo que sin independencia en el juicio individual no hay partidos, sino rebaños. Para eso es la discusión; para que surja el acuerdo, aceptando todos como principal, lo más conveniente, la expresión de las mayorías; pero reservándose cada uno propagar y defender las diferencias que caractericen su propio pensamiento en el punto discutido y en el credo común aceptado.

Viene este preámbulo á cuento de que no parezca á V. descortesía, mi disconformidad con su artículo ayer publicado, ni parezca á nuestros lectores improcedente la publicación continuada de dos tésis discordantes en el mismo periódico.

Salvo la forma, en el artículo de V. más brillante y sugestiva, por que yo quisiera imitar; en nada, se acoplan nuestras ideas. Y permítame lo lamente. Por que aún reconociendo su ilustración, creo con sinceridad que es V. la equivocada. Que su artículo no responde á sus convicciones, por deslumbramiento de la fantasía sobre la razón.

¡Es tan bello el amor, tan dulce el «calor del hogar» para la muger, que no me admira ni extraña que por atavismo romántico, reniege de su misión en la vida, creyendo recluída su felicidad á esa exclavitud, á esa dependencia del hombre, consignada en el bárbaro derecho Romano y que viene influyendo nuestras leyes y costumbres, con tal poder, que hasta los adalides más avanzados del progreso, si lo combaten fieramente en la teoría, sucumben con frecuencia á sus prejuicios en la práctica.

Y esa influencia ha creado precisamente este nuestro triste estado social del que ha huido el amor, convirtiendo á la muger en sierva y al hombre en tirano; en acaparador de todos los derechos y todos los beneficios; en forzoso *protector* á cuyo amparo ha de someter la hembra su vida; sin voluntad de elección, ni asidero de protesta, ni condición de rebeldía.

Pide V. como remedio la ilustración. ¿Que es eso sin la libertad? Acepta V. que la muger sepa trabajar, sepa escribir, sepa luchar y defenderse. ¿Por qué limitarla el campo de los comicios? Si el hogar la retiene amante y dichosa, ella cuidará de no abandonarlo por la exhibición pública. ¿No hacemos los hombres otro tanto? No somos todos Diputados, ni periodistas, ni cosa que se le parezca. Aun los que lo somos, aun los luchadores por deber y profesión obligatorios, descansamos después de la batalla en brazos femeniles cariñosos y buscamos en la luz de los ojos de la muger amada fuerzas para el nuevo combate. Nuestros hijos nos interesan más que nuestros laureles. Se los sacrificamos á menudo por que los amamos y *«El amor es sacrificio»*.

Vea V... Vea V. en torno suyo esa multitud de infelices burguesitas, condenadas á hipocresía perpétua, dedicadas exclusivamente á la caza del marido *que ponga el puchero y pague la modista*, sin ideales, amantes, sin ensueños deleitosos del infinito placer de la comunión de dos almas en un afecto y la encarnación de dos cuerpos en un ser nuevo que más allá de la tumba nos recuerde y continue... Sin otra esperanza que encontrar *comprador legal*, dueño absoluto; no compañero, ni esposo.

Los derechos políticos, amiga mía, son sanciones de deberes; recompensas de luchadores y han de otorgarse á quien los merezca, cualquiera que sea su sexo. En España hemos tenido en medio siglo dos Reinas Regentes y una Reina efectiva ¿No encuentra V anómalo proscribir á la muger de la intervención en el gobierno nacional que la Constitución permite que rija la muger? V misma elogia en Francia á Madama Curé catedrática ¿Si puede ser catedrática, por que no legisladora? La supone V reflejo, digamoslo así, de su esposo. Continuadora de su obra ¿Por qué? Porque compartió su labor. Una labor al parecer tan exclusivamente hombruna como la del laboratorio científico. Ese es un caso. Pero si esa viuda ilustre, hubiera estudiado por sí misma la Química ¿No desempeñaría la cátedra con igual aprovechamiento? Tuvo *el maestro en casa* ¿Por que no han de tenerlo todas las que aspiren á saber, en los centros docentes? Y no me dirá V que la *Catedrática* abandona menos su hogar, ni ama mas á su familia que la *Diputada*.

Amiga mía. Tememos el ridículo. Eso es todo. Comprendemos bien donde debemos ir, pero nos asusta que sea demasiado lejos y vamos buscando acotaciones al camino y poniendo cortapisas á la idea, amparandolas en una *bella sensiblería* producto de la educación *mística* que nos finge inenarrables deleites imaginativos en amores celestiales y adoraciones estáticas, inaplicables á la realidad terrenal; vaciada en los moldes de unas cuantas frases hechas tan ampulosas como vacías de verdad: *«El angel del hogar»*... *«La paloma en el nido»*... No es eso, amiga Cármen. Por que las revistan de flores no dejan las cadenas de ser cadenas. La mujer es la compañera del hombre. Debe ser igual á él. Tener abiertos todos los caminos de la vida. Vestir todas las armas indispensables á la lucha por la existencia en nuestros tiempos. Y así y solo así, será libre. El hogar de dos deben cuidarlo los dos. Al nido llevan pajas el macho y la hembra; los dos cobijan bajo sus alas á su prole, los dos la alimentan con su propio pico. Solo las gallinas cargan solas con ese cuidado, sumisas odaliscas del mas estúpido de los Sultanes: el Gallo. Hasta hoy, por esas teorías viejas que se vienen inculcando en los cerebros femeninos al amparo de una devoción inconsciente que cree *virtudes* todas las privaciones, los hombres veníamos siendo «Gallos». Simplemente gallos. Es hora de redimir de su servil sumisión á las gallinas Así renacerá el amor verdad que unirá los séres por atracción afectiva, dispuestos á compartir penalidades y alegrías, desapareciendo esa otra asquerosa ficción del amor convertido mercancía.

¿Por que las mugeres, amiga mía, no han de *actuar de hombres*, aquí donde no van quedado más hombres, que las mugeres?

G. JOVER

FLOREO

¡Tres nada menos!

Como ofrecimos, vamos á insertar el curioso escrito de demanda Espuñez á nuestro Director, para celebrar en Barcelona acto conciliatorio CON PROPINA, precursor de causa que forzosamente ha de substanciarse en esta ciudad...

Comienza el Procurador. No importa el nombre, diciendo que lo es «de *Don Juan Antonio Espuñez y Corominas, periodista»*...

¡Alto el fuego!

Ese Don... Ese Don... ¿Tiene Juan Antonio título académico que lo acredite?

Porque nos parece que hay algo de aquello que Quevedo dijo al titulado Doctor Don Juan Pérez de Montalbán:

«El Doctor, tu te lo pones.
El Montalbán no lo tienes.
Con que en quitándote el Don
vienes á quedar: Juan Perez».

Ó Juan Antonio... Pero si Espuñez quiere que se escriba con Don ¡con Don! Allá él si lo usa por casa!

Y sigue el escrito.

«Vecino de Gerona y acreditando su representación con la escritura de poder que exibo, solicito celebrar acto conciliatorio con Don».

¡Dale con el Don!

¡Si no lo necesitamos!

«Gonzalo Jover».

Falta un y «Hernaiz» como una casa, señor Don Juan Antonio Espuñez y Corominas, porque tenemos dos apellidos ¡DOS! como cada hijo legítimo.

¿Esa omisión *constituye injuria* por intencionada?

Porque no la vengaríamos en el Juzgado.

¡Cá!

¡Sabemos dar unos puntapiés!...

Sigue: «Domiciliado actualmente en la calle de Rosés n.º 39 Entresuelo, para que en su calidad de Director del LA LUCHA al ocurrir los hechos que motivan el acto que se solicita *periódico diario de* LA LUCHA *periódico diario*».

¿Quién me COMPRA *un lio!?*

«que vé la luz en Gerona, para hacerle la siguiente demanda: Que en el número 8995 del nombrado periódico correspondiente al día 27 de Octubre último se publicó un artículo titulado «En honor de S. Narciso» en el cual se copia bajo el epígrafe de «acta» un documento donde se vierten»...

¡¡Qué han de VERTERSE!! (Se copian Juan Antonio. Se copian)

«conceptos injuriosos para mi señor principal»...

¡Caracolillos verdes! ¡Qué modestia de procurador! ¡¡Llamar Su SEÑOR PRINCIPAL á Juan Antonio!

«su *Sr. principal* pues que se le imputa UNA FALTA DE MORALIDAD (!!!) PERJUDICIAL PARA SU FAMA Y HONRA (!!!)

¿Qué es lo perjudicial Juan Antonio; la imputación ó la falta de moralidad?

¡*Ni escribir castellano*!

«Que así mismo en el número 9003 del repetido periódico, correspondiente al día 7 del pasado Noviembre y en un artículo que lleva por título «Siempre adelante» se reproducen tomándolas de otro periódico frases y conceptos altamente injuriosos para mi poderdante»...

¿*Sí?*

¡Pues al *otro periódico* con la copla!

«Por todo lo cual..»

Se escribe «por todo lo que» ¡Por todo lo cual es un barbarismo, Juan Antonio!

«Por todo *lo cual* pide el actor en la representación que ostenta que el convenido»...

¿Quién será el *convenido?*

Porque nosotros no nos *convenimos* con nadie.

«Que *el convenido* se retracte de las frases y conceptos ofensivos y entregue además»

¡Ese ADEMÁS vale un imperio!

«Y entregue *además* en concepto de indemnización la cantidad de mil pesetas, con destino á los pobres del barrio del Mercadal de Gerona, *á cual fin* se hará entrega de las mismas al reverendo señor Cura párroco de Santa Susana de la expresada ciudad, por todo lo que: Suplico al Juzgado que por presentada esta esta papeleta con su copia simple»...

¡*Y tan simple!*

«para el convenido»...

¡*Que nó!* ¡*Que no hemos convenido nada*!

¡Cuidado si tiene afán de las 1000 pesetejas Juan Antonio que nos llama *convenidos* á aflojarlas! ¡¡Cá!!

«Se sirva citar á las partes, para el acto de conciliación que intereso, señalando día y hora y con los apercibimientos de la ley para el caso de incomparecencia»

Que ha sido el CASO.

«=Los tildados=LA LUCHA=periódico diario=no valen.

¡¡AH!!

¿No vale lo dicho? Entonces... ¡Conformes! ¡Tranquilícense las 1000 pesetas!

¡Juan Antonio, Juan Antonio!
Nos hemos dado al demonio
ante esa demanda horrenda
sigue Juan... sigue esa senda...
¡¡Cuidado si eres bolonio!!

* * *

Todo no se puede hacer en un día. Mañana serviremos en nuestro Floreo á nuestros lectores, la sabrosísima historia de un billete apolillado de 500 pesetas que de las manos de un pagés cándido...

«¡Cuán presto el mísero,
cuán presto huyó!
¡cómo el relámpago
despareció!

Que cantan en «Jugar con fuego» ¡Ah! ¡Y no fué á parar por cierto á manos del Reverendo cura de Santa Susana, para repartir como limosna entre los pobres del barrio del Mercadal!

Entonces no tenía el Rourismo esos pujos caritativos.

Es ahora eso...

Como...

«El señor Don Juan de Robres
con caridad sin igual
hizo este Santo Hospital...
¡Pero antes... hizo los pobres!»

* * *

El viaje á Madrid del señor Roure que se suponía para jurar su cargo en el Senado, parece que ha tenido su límite en Barcelona, reduciéndose á una entrevista con Manzano, sin duda para leerle nuestros *Floreos* de la última semana á ver si *hace coraje* contra las obras teatrales de nuestro Director y se perjudica á éste en donde más duelen los golpes á los rouristas; en el bolsillo. «¡Oh la mia vendetta!» que cantan en «Lucrecia Borgia» ¡Pero lo canta el *Bajo*!

* * *

A *Presas* han puesto *preso*
y un *primo* le ha afianzado
«La idea está en la cabeza
la ejecución en el brazo».

Se venden

TRES PIANOS todos en muy buen estado. Precios ventajosos.
Dirigirse: Dauder, Hostalrich.

NOTICIAS

Según *El Heraldo de Gerona* de ayer, Juan Antonio Espuñez está en Zaragoza.

Trasladamos la noticia á cuantos temían su ingerencia en el despacho de sus asuntos durante la interinidad gubernativa del señor Prats.

———

En el miting clerical de Bañolas ha hablado Santiaguito Massó, comparando á Cataluña con una cantera.

¡Bien, hombre!

Nos parece disculpable la comparación, por que habló después del Conde de Santa María de Pomés y naturalmente recordando sus *bretols* pensó en los *adoquines*.

¡Vaya un modo de señalar á sus correligionarios!

———

Ha sido denunciado nuestro colega barcelonés *El Diluvio*.

Lo sentimos de veras.

———

El miércoles último falleció en nuestra ciudad la esposa de nuestro amigo don Jaime Adroher al que acompañamos en su pena, deseándole resignación para soportar la desgracia.

———

El Tradicionalista hace saber, sin reclamación ni protesta, que tampoco le ha convenido pase la empresa de nuestro Teatro Principal.

Pues bien; sépalo la empresa: «ó todos ó ninguno». Ponemos á su disposición el nuestro, que desde hoy no utilizaremos hasta que ese asunto quede arreglado á satisfacción de todos nuestros colegas locales.

———

Esperando ver si en la sesión de esta noche se trata en nuestro Municipio la cuestión de Cementerios, retrasamos ocuparnos hoy del asunto, advirtiendo que no puede consentirse el actual estado de cosas.

———

La prensa madrileña está conforme en que fué una *lata* el discurso Albó en contra de la ley de Asociaciones y en que fué brillantísima en cambio la refutación del Sr. Portela.

———

Se nos avisa:

El miércoles de la actual semana, fué presentada en este Gobierno civil, una instancia pidiendo certificado acreditativo de haberse presentado á su vez en dicho Centro oficial, unas cuentas municipales. La certificación es un requisito que debe constar en una causa criminal á la que no es ageno el cacique llagosterense, hermano político del actual Gobernador interino.

La causa es de Massanet de la Selva uno de los más castigados pueblos por las artes caciquiles, á las que conviene que la certificación aludida no figure en la causa de referencia.

El señor don Luis de Prat, en su cargo interino, debe desligarse de influencias perniciosas y atenerse al despacho de los asuntos con estricta justicia, librando esa certificación convenga ó nó á su cuñado; por que es de ley y por que tampoco puede contra la ley evitar que se libre, teniendo los interesados el derecho de acudir al Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, ó requerir al Sr. Prat por medio de Notario. Si aún así se negase, por cariño á la familia, á cumplimentar el requerimiento, que dan los tribunales, que le harán entender que los cargos públicos no admiten compadrazgos.

Y bastante hemos dicho.

———

Teatro

Ya conocidas las obras «Los Granujas» y «La mala sombra» no hay por que repetir que merecieron nuevos y nutridos aplausos en la ejecución la Señorita Correa, Sras. Oliver y Serubi y Sres. Malonda, Aragonés, Rojo, Perez, Oyo y cuantos en fin tomaron parte en ellas. Se anuncia para el sábado «La Gatita blanca» zarzuela alegre que ha sido filon riquísimo para todas las empresas. Para esa obra vendrá decorado y sastrería de Barcelona. La ya célebre «Matchicha» será bailada por cuatro señoritas del coro especialmente ensañadas al efecto. No dudamos del éxito. Nuestro público saboreará la intencionada gracia de la obrita que sazonan algunos chistes ingeniosos, solo para la exagerada malicia reprensibles. El género triunfa, porque la gran masa de público contrariada incesantemente por los rigores y tristezas de la lucha de vivir, quiere gozar en el Teatro el beneficio de la risa, sin preocupaciones de hondas tésis ni graves problemas en discusión dramática.

———

Dice *El Diluvio* de Barcelona:

SAN FELIU DE GUIXOLS.—Como era de esperar, dióse una lección al primo del cacique, que era candidato de éste en las elecciones que se celebraron el día 2 del actual. De nada les valió el entregar candidaturas á los obreros de algunas fábricas (por cierto extranjeras) ni los cirios encendidos en cierta casa. ¡Ser Aymerich hijo de esta y gozar de tanto prestigio, como dicen los suyos, y sacar solamente 408 votos de los 1,396 que en esta fueron á emitir su voto! ¡Es un prestigio admirable! De seguro que si es un forastero no saca 20 votos. Es demasiado conocido Roure para que le apoyen aún. Sólo pueden apoyarle los que en realidad le apoyan, que son todos los que viven del vicio.

Isidro Bosch Bataller

ARQUITECTO.

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su domicilio á la Plaza San Francisco, (Plaza del Grano), núm. 18, 1.°, Gerona.

———

Está llamada á dar juego la conducta un tantico arbitraria del monterilla de Báscara, contra cuya gestión en materia de edificaciones se ha presentado instancia razonada en este Gobierno civil.

Nos ocuparemos del asunto extensamente á su tiempo, si por quien debe hacerlo no se pone tasa legal á las demasías autoritarias de la Autoridad local expresada.

———

Ayer se nos dijo que el Juzgado de la Bisbal había decretado la libertad de Tomás Presas Carbonell, bajo fianza.

¿La prestó el *primo* Aymerich?

Nosotros hemos encargado á tres letrados de reputación sólida el estudio de las diferencias entre el *asunto Presas* y el *asunto Cantó*, desgraciado sobre el que pesa una condena gravísima.

———

El vecino arrabal de Santa Eugenia vióse ayer concurridísimo con motivo de la celebración de la fiesta de Santa Lucia. El día, aunque frio, alegremente alumbrado por el Sol, dió ocasión á que nosotros convecinos se trasladasen al lugar de la fiesta formando durante las primeras horas de la tarde compacta caravana.

Entre otras personalidades distinguidas saludamos allí al Excelentísimo señor Presidente de la Audiencia, Ilustre señor Fiscal, Magistrado señor Samora y muchas otras representaciones genuínas de nuestra buena Sociedad.

———

Dentro de pocos días marchará á Italia, donde pasará una larga temporada, el diputado señor Rusiñol, Jefe del regionalismo catalanista militante, alejado de los negocios y la política.

———

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro apreciado amigo don José Cabañas, Diputado provincial por el Partido de Santa Coloma de Farnés; la visita de nuestro amigo ha obedecido á tener que asistir á la Subasta de la Diputación Provincial en representación del Gobernador civil.

———

Ha pasado ya al Juzgado de primera instancia la causa que se sigue contra la Comisión de festejos de nuestra Ciudad, habiendo tocado su sustanciación al Escribano nuestro buen amigo don Francisco Villanueva.

———

Estado del tiempo

Numerosas nubes de Extratus y cirrus, ocuparon ayer tarde durante las primeras horas, gran parte del cielo; más tarde convirtiéronse todas en extratus, formando una espesa capa que lo cubrió por completo, entrada la noche volvió á quedar despejado. El cielo durante la mañana de hoy, ha estado ocupado en parte, por cúmulus principalmente.

Las temperaturas han subido hoy con relación á las de ayer, siendo la máxima de 13° y la mínima de 1. Las presiones mantienense semejantes á las de ayer. La humedad á las 12, ha sido de 67,° superior por tanto, á la normal. El agua evaporada en las últimas 24 horas ha sido de 0,5 milímetros.

Gerona 13 Diciembre de 1909.—*E. Mons y Clos.*

———

Secretarios de Ayuntamiento

Los que deseen prepararse para los exámenes que tendrán lugar el próximo mes de Marzo en todas las capitales de provincia, pueden hacerlo por sí solos adquiriendo la obra que publica la *Gaceta de Madrid* redactada por competentísimos autores y en la que se contesta á todos los temas del programa oficial.

Precio de la obra 20 pesetas.

Por entregas 1 peseta cuaderno.—Para pedidos, dirigirse al Delegado de la *Gaceta de Madrid* en Gerona, Plaza de San Francisco, 18, 1.° acompañando importe en metálico, libranza ó letra de facil cobro.

Sección Telegráfica

Madrid, 13.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica lo siguiente: Disponiendo que al recibir el bautismo el hijo de la infanta D.ª María Teresa sea investido de las insignias de las grandes cruces y órdenes de Carlos III é Isabel la Católica; resolviendo que las exenciones comprendidas en el artículo 149 de la ley de Reclutamiento puedan alegarse en todo tiempo; anunciando el concurso para proveer una plaza vacante de arquitecto del Ayuntamiento de Barcelona.

Firma regia

Después del Consejo los ministros pusieron á la firma los decretos siguientes:

Nombrando gobernador de Canarias en sustitución del Sr. Gutiérrez Más á don Manuel Domínguez que lo es de Sevilla.

Modificando el Reglamento de policía.

Concierto económico con las Vascongadas.

Autorizando al Gobierno para la presentación á las Cortes de las cuentas generales del Estado de 1905.

Varios decretos de personal de Guerra y algunos indultos que presentó á la firma el ministro de Gracia y Justicia.

Concediendo la cruz del mérito naval al general de brigada, don Juan Franco, que sirve en Barcelona.

Ascendiendo á ordenador de Marina de primera clase á don Carlos Roca.

¿Crisis?

Algunos creen que han surgido discrepancias en el Consejo de Ministros por la cuestión de las Capitanías Generales. Vega de Armijo es contrario á su provisión así como Romanones y Jimeno.

Weyler insiste.

Navarro Reverter está disgustado también por la lentitud con que se discuten los presupuestos.

No obstante nada sucederá. Las vacantes de Capitan General se quedarán sin cubrir. S. M. conoce en ese punto la opinión del país contribuyente.

CONGRESO

Se vuelve á la discusion del proyecto de ley de Asociaciones. Albó rectifica. Otra lata.

Senado

Se aprobó ayer el acta de Algeciras.

Catedrático

Previo examen de oposición á la cátedra de Latín del Instituto de Figueras, ha sido nombrado para desempeñarla al sacerdote don Enrique Barrigon Gonzalez, catedrático de la Universidad pontificia de Valladolid.



ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic

es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros. Todas buenas Farmacias en Francia y al Extrangero. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

VENTA.—Inte a se cuarla d casa núm. 32 de la calle de las Hestorias. Dará razón Narciso Bellsolà, Cort ..., 21. Gerona.

Esanofele

CONTRAVENENO DEL MOSQUITO

Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dósis curativa: 6 pildoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva y reconstituyente: 2 pildoras diarias.

Recog... á los s... ...

ANOFELE Mosquito que propaga la fiebre palúdica

Depósito: ALFREDO BOLANDO Barcelona

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Se complace en ofrecer su nuevo domicilio en la Plaza del Oli, número 7, bajos.—GERONA

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: mismas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para banquetes, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en delante.

Para encargos, Fonda de la Mari... de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario. *Juan Moré*.

El Dr. Vilanova ex-alumno de los Hospitales de París, especialista en enfermedades de la piel, cabello, venereas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9, 1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X, Radium, Electroterapia y Fototerapia cutaneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.



Relojería de Primo Palomé, Gran surtido de relojes de todas clases garantidos. Se garantizan las reparaciones de relojes de todos sistemas. Económicos en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.



NO MAS VELLO

De venta en la droguería de Narciso Llausá é hijo Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

Vinos legítimos de la acreditada casa de D. Pedro Domeq de Jerez se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pares Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 y ... reales litro.

LA PREVISIÓN DE ARAGON

Sociedad Mútua de Rentas Vitalicias y Ahorros

Dirección general, HUESCA Subdirección, GERONA

Se admiten inscritos por 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas mensuales

El sistema de ahorro con acumulación y mutualidad, tal como lo practica LA PREVISION DE ARAGON es lo más perfecto que se conoce.

Por cada peseta que el asociado abona mensualmente, adquiere el derecho, después de transcurrido el número de años convenido, á una pensión de igual cantidad diaria, de la que disfrutará hasta su fallecimiento.

Los inscritos en esta Sociedad pueden darse de baja en cualquier momento que así les convenga.

Pueden ser sócios todos cuantos lo deseen, sin distinción de sexos ni edad.

Cuanto se recauda, por cuotas de inscripciones se invierte en la compra de papel del Estado, que, en forma de capital inalienable, se ha de depositar en el Banco de España, sin que nunca, ni por ningun concepto pueda ni disponerse, absolutamente nadie, disponer de ello.

Solicítense folletos, Estatutos y demás impresos á la *Sub-dirección de esta provincia de Gerona*, Don Joaquín Grau y Boschhijo *San Francisco, 6, bajos*, en donde además se evacuarán las consulta sobre cualquier cura que se origina respecto el funcionamiento y fines que ha de resolver LA PREVISION DE ARAGON.

Durkopp ✳ Durkopp

Modelos 1907

La fábrica más importante del Continente con 5000 operarios

Sublime adelanto en la construcción de los rozamientos de las Bicicletas y Motocicletas DURKOPP

Conseguida está por la máquina marca Durkopp la más brillante de las victorias que se han alcanzado hasta hoy.

Un nuevo juego de pedalier MIAMI inventado por a casa DURKOPP ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar a que podamos garantizar que en este nuevo pedalier NO HAY DESGASTES ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun después de 20 años de uso. *No hay que tocarlo jamás*.

Es pues sin duda alguna EL MAS BRILLANTE ADELANTO que se ha pedido conquistar en rozamientos de Bicicletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asi mismo, la INDESTRUCTIBILIDAD de los modernos cuadros DURKOPP construidos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes, que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtienen la más *ligera marcha y la mayor facilidad* para subir las cuestas.

Infinidad de testimonios á disposición de mis favorece ores.

Pidanse catálogos de Bicicletas, Motocicletas, Automoviles y de Accesorios en Español mediante la remisión del franqueo, á la

Delegación general para España y Portugal

Otto Streitberger

Apartado de Correos, 335, BARCELONA

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y Riesgos marítimos

Fundada en 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES Banqueros THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND. LONDRES

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital pagado.	Ptas.	11.509,000
Fondos de reserva.	»	11.088.900
Total de garantía.	»	22.588,900

Primas cobradas, Ptas. 25,800.000. Siniestros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: MAYOR, 7 y 9, MADRID

DIRECTOR: ALFREDO E. VILIESID.

Subdirector para Cataluña: *Juan Corominas, Barcelona*—Paseo de Gracia, 96 1.º, 1.ª

Agente en Gerona: *D. Pedro Mr. Carré y Busquet* Calle Forsa n.º 8

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica Lítinica

No exige régimen de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

DEPURATIVA, DIURETICA PERITIVA Y LAXANTE.

Recomendada por los más eminentes médicos

Sales naturales

PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Farmacias y Droguerías

Depositario generale de la provincia Dr. J. M. Perez Xitra, Gerona

ENFERMEDADES DE LA URETRA

POSTATA, VEJIGA, RIÑONES.

(Piedra y arenillas)

Males de la Orina

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni ... de ... las ... la uretra, de la próstata y de la vejiga, ... disuelven y expelente de los calculos (mal de piedra) y de las arenillas. Destruccion de estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, ... de la incontinencia de orina ... riñones, orina turbia, fetido (de mal olor), con peses ... sangre, inclerios, etc. Calman en instantes de los más agudos ... del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID Gran ... o curativo fundado en 1796 y cuenta con personal faculivo para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades venereas y sifiliticas ... por lo regular, que cortar en ... Pesar de ... rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilitica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia ... y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, ulcera ó ... sino que teniéndose presente que en sangre es la primera que se infeccióna por el virus venéreo o sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Curamos la purgación ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que pueda acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, ... se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, comenzar siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; más si en alguna punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º, MADRID, y se hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de esta corteza 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS ORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 junio de y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac. D. Jaime I núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordáden, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuador 1, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3—3

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona; con aprobación y distinción de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos y eminentes Doctores.

... alimento, ... medicamento tónico ... niños y viejos ... raquitismo, escrófula, ... tisis, anemia, ...

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.